

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 657, de fecha 09 de Agosto del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8842

Se acuerda aprobar el informe de cometido realizado con fecha 27 y 28 de julio de 2017, a la ciudad de Porto Alegre, Estado de Rio Grande do Sul – Brasil, oportunidad en la que se desarrolló una Gira prospección comercial a Porto Alegre, Brasil, organizada en el marco del Programa Nodo Corredor Bioceánico Central organizado por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, en el cual participaron, representando al Consejo Regional, los consejeros Alberto Gallardo y Marcelo Castagneto, conforme acuerdos N° 8791 adoptado en sesión ordinaria N° 655 de 12 de julio y N° 8800 adoptado en sesión extraordinaria N° 214 de fecha 14 de julio de 2017.

- El informe referido forma parte integrante del presente Acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan . La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL